



Arcadi España pone en valor los avances del Gobierno para impulsar y proteger el uso de las lenguas cooficiales ante el Comité de Expertos del Consejo Europeo

- El secretario de Estado de Política Territorial inaugura el Consejo Europeo de las Lenguas, que reúne a representantes de diversos ministerios con el Comité de Expertos de la Carta Europea para las Lenguas Regionales o Minoritarias del Consejo de Europa
- Destaca con tres ejemplos el impulso del Gobierno a las lenguas cooficiales: reforma del Reglamento del Congreso de los Diputados, petición de oficializar el catalán, el euskera y el gallego en la Unión Europea y Ley Orgánica de Garantía del Plurilingüismo

Madrid, 19 de enero de 2024.- El secretario de Estado de Política Territorial, Arcadi España, ha puesto en valor durante la apertura del Consejo Europeo de las Lenguas los avances realizados por el Gobierno de España para promover y proteger el uso de las lenguas cooficiales del Estado.

El encuentro, que ha contado con representantes de diversos ministerios y con el Comité de Expertos de la Carta Europea para las Lenguas Regionales o Minoritarias, se enmarca en la supervisión y evaluación que realiza este Comité de Expertos del '*Informe de cumplimiento de las obligaciones asumidas como Estado parte de la Carta Europea para las Lenguas Regionales o Minoritarias*', que el Gobierno de España presentó el pasado 3 de agosto para el periodo 2017-2021.

Arcadi España ha destacado "la riqueza que supone para un país contar con una pluralidad lingüística. La promoción de las lenguas cooficiales del Estado siempre se hace desde el diálogo con las autonomías y, además, ahora también podemos servirnos de los recursos que nos facilita el nuevo PERTE de la Nueva Economía de la Lengua", ha subrayado.

El Gobierno impulsa las lenguas cooficiales

Arcadi España ha enumerado tres hitos que ejemplifican la importancia que el Gobierno otorga al desarrollo de las lenguas cooficiales del Estado. En primer lugar, “hemos aprobado una reforma del Reglamento del Congreso de los Diputados para admitir el uso de estas lenguas, cumpliendo así con una reivindicación histórica”. Y ha recordado que, durante la presidencia española del Consejo de la Unión Europea, “solicitamos al Consejo modificar los Tratados de la Unión para que el catalán, euskera y gallego sean lenguas cooficiales de la UE”.

El secretario de Estado ha recordado el anuncio del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, de impulsar la Ley Orgánica de garantía del Plurilingüismo y de los Derechos Lingüísticos, que “tendrá como objetivo garantizar el derecho de la ciudadanía a dirigirse a la Administración General del Estado en lenguas cooficiales”.

“Todas estas propuestas se han realizado con un sentido práctico y de eficiencia; legislar para impulsar nuestras lenguas no es un coste o un impedimento”, ha puntualizado España, y ha calificado como “oportunidad” aumentar su presencia y uso no sólo en el campo educativo, también en los ámbitos judiciales, servicios públicos, medios de comunicación o culturales.

“Tampoco podemos olvidar el componente afectivo de las lenguas, que es fundamental para protegerlas y que sigan siendo herencia para futuras generaciones. Promocionar y facilitar su uso es un factor que refuerza la unidad”, ha concluido.